



NOTA INFORMATIVA



Con fecha 25 de marzo se ha publicado la propuesta provisional de resolución de la convocatoria 2019 de las ayudas para el incremento del valor medioambiental de los ecosistemas forestales (Operación 851 - del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014 - 2020), establecidas en la Orden de 30 de julio de 2019, de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, dotada con más de 106 millones de euros. La citada publicación conlleva la apertura de un trámite de audiencia de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la antedicha publicación. Sin embargo, de conformidad con lo establecido en la disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID- 19, los plazos administrativos han quedado suspendidos, por lo que el período de audiencia finalizará transcurridos 10 días tras la pérdida de vigencia del citado Real Decreto o sus prórrogas.

